
SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3045

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 12 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Controles** a las motocicletas en lo concerniente a la circulación con cobertura de seguro obligatorio. Intensificación. **Macchi**. (3.663-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Macchi, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, disponga intensificar los controles a las motocicletas para que circulen con seguro obligatorio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, intensifique los controles a las motocicletas en lo concerniente a la circulación con cobertura de seguro obligatorio.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Juan C. Bonacorsi. – Elda S. Agüero.*

*– José R. Brillo. – Carlos A. Caserio.
– Juliana I. Marino. – Araceli Méndez
de Ferreyra. – Miguel D. Dovená. –
Lucía Garín de Tula. – Jorge R.
Giorgetti. – Alberto Herrera. – Miguel
A. Iturrieta. – Lidia L. Naim. – Elsa S.
Quiroz. – José R. Uñac.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Macchi y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que intensifique los controles a las motocicletas en lo concerniente a la circulación de los mismos con la cobertura de seguro obligatorio.

Carlos G. Macchi.